



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXEMTO

DECRETO N° **1686** /2017.-

ARICA, 07 DE FEBRERO DE 2017.-

VISTOS:

- a) Ordinarios N°s. 388, 399, de 2016 y 062, de 2017, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- b) Ordinario N° 074, de fecha 31 de Enero de 2017, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicita aprobación del Programa "Intervención Urbana y Rural de Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones del Medio Ambiente de la comuna de Arica".
- c) Providencia Alcaldía N° 726-I, de fecha 06 de Febrero de 2017.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

REGULARIZASE la APROBACION del programa denominado "PROGRAMA INTERVENCIÓN URBANA Y RURAL DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNA DE ARICA", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: PROGRAMA INTERVENCIÓN URBANA Y RURAL DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNA DE ARICA.
1.2.-EJECUTA	: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
1.3.-LUGAR	: Todas las Dependencias Municipales.
1.4.-FECHA	: Enero - Marzo del año 2017
1.5.-CLAUSULA C/V	: NO APLICA
1.6.-COBERTURA	: TODA LA COMUNA
1.7.-PROGRAMA	: La nueva institucionalidad ambiental obliga a los municipios a diseñar y aplicar políticas, planes y programas en materia ambiental, así como la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos renovables e hídricos, demandando acciones por parte de éstos que se traducen en desafíos de gestión. Uno de estos desafíos es en materia de educación, difusión y participación ciudadana orientada a la creación de una conciencia de protección ambiental y a la promoción de la participación ciudadana. En este contexto, el Municipio a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, debe coordinar algunas acciones orientadas a funciones de información y evaluación territorial de la comuna con el fin de establecer condiciones y prioridades de operación para la gestión estratégica de la Municipalidad en materias del entorno que afectan la calidad ambiental de vida de sus habitantes así como preocuparse de reflejar la visión y orientación de los vecinos con respecto a los espacios de uso público existentes en ésta. Por tanto, su accionar debe centrarse en diferentes ámbitos entre los cuales se prioriza: el mantenimiento del aseo y ornato de las vías públicas, parques, plazas, jardines entre otros, construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna, así como también las relativas al ornato y planear medidas para el cuidado y protección del medio ambiente comunal, siempre teniendo por objetivo el velar por la calidad de vida de los todos los vecinos considerando esencialmente la participación ciudadana en cualquiera de éstas áreas.

II.- FUNDAMENTOS	: El municipio que ofrece calidad de vida a sus vecinos no sólo ha de tener buenos servicios, atención de calidad y diversas prestaciones sociales comunitarias, sino que además, debe poner a disposición de los ciudadanos políticas responsables con el medio ambiente. En este sentido, a través del presente Programa se pretende apoyar al mejoramiento de las condiciones medio ambientales de la ciudad de Arica, mediante la ejecución de actividades de limpieza, ornamentación (pintura), apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales y espacios de uso comunitario, atención de vecinos y organizaciones sociales que demandan el mejoramiento de espacios urbanos, entre otras necesidades del área, considerando la participación activa de todos ellos. Se estiman elementos claves para aportar a mejorar la salud de la población, en muchos sentidos, pues el contar con espacios urbanos adecuados, con plazas, jardines, lugares de esparcimiento, no sólo embellecen, sino que agregan valor a nuestra ciudad pues fomentan la vida al aire libre y el encuentro social, embellecen el entorno y generan plusvalía a cada territorio. Por tal motivo, se deberá contar con personal adicional con el cual se puedan cubrir estas necesidades y atender la demanda ciudadana velando que se entregue una respuesta eficaz y oportuna a sus requerimientos de mejorar las condiciones medio ambientales de los habitantes de la comuna, con vistas a promover su calidad de vida.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Contribuir al mejoramiento de las condiciones medio ambientales, tanto urbana y rural de la comuna, mediante la participación de los vecinos en el desarrollo de actividades relacionadas con la ornamentación y mantenimiento de aseo, la protección y el fomento de la salubridad pública.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Acoger las demandas de mejoramiento de áreas verdes (no concesionadas) ubicadas en espacios públicos poblacionales. ◆ Apoyo en la ornamentación y mantenimiento a las diversas solicitudes de los vecinos o sus organizaciones sociales, como pintado de sedes sociales, demarcación de espacios comunitarios, aseo, iluminación, o cualquier otro requerimiento que beneficie las condiciones ambientales de su propio territorio. ◆ Apoyo en la intervención del bien nacional de uso público. ◆ Apoyo en la atención de vecinos que soliciten algún requerimiento que aporte a mejorar las condiciones medio ambientales de su hábitat, como plantación de especies arbóreas de la zona, regar áreas verdes, entre otras. ◆ Acoger solicitud de los vecinos en la reparación de equipamiento comunitario dispuesto para el esparcimiento y encuentro social de éstos, que favorezca su sana convivencia.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<ul style="list-style-type: none"> o Humanos o Alcalde de Arica o Director de Desarrollo Comunitario o Unidades Municipales en servicio a la comunidad
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales. Cuenta: 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.037 "Honorarios Mejoramiento a la Gestión de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato", SEGÚN CUADRO ADJUNTO

CUADRO DE IMPUTACION:

Nº	NOMBRES	RUT	FUNCIÓN 1 (ENERO A MARZO)	RENDA BRUTA MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
1	ACOSTA ORELLANA JOSE MANUEL	8.609.775-3	Apoyo en el refiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
2	ACUÑA VALDERRAMA ARIEL ESTEBAN	17.554.164-0	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
3	AGUILERA JARA CRISTIAN PATRICIO	18.763.194-7	Apoyo en las labores de carpintería y albañilería en espacios de uso públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000

4	ALBARRACIN DIAZ ROSALINDA SIMONE	6.911.724-4	Apoyo en el retiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
5	ANACONA SILVA ALFREDO ANDRES	6.670.299-5	Apoyo en la mantención de Gasfitería en sedes sociales y organizaciones sociales.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
6	ARAYA DELGADO EDUARDO	7.338.990-9	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	285.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	855.000
7	ARAYA IGLESIAS MIGUEL ANGEL	9.273.037-9	Apoyo en el retiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
8	ARLEGUI VERGARA JUAN SEBASTIAN	17.160.858-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
9	ASTUDILLO ARAYA OLIVA DEL CARMEN	6.588.114-4	Apoyo en el retiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
10	AVALOS VALDIVIA XIMENA ISABEL	10.493.533-8	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
11	BARAHONA MELGAR LEONCIO	9.800.131-K	Apoyo en la limpieza de calles y retiro de escombros en los sectores poblacionales y otros requeridos por la comunidad.	480.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.440.000
12	BARBOSA ORTUVA RAUL ANTONIO	5.696.710-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	494.444	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.483.332
13	BARRAZA MEZA VICTOR PEDRO	7.334.982-6	Apoyo en las labores de carpintería y albañilería en espacios de uso públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
14	BERRIOS APATA NARCISO	3.961.947-4	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
15	BOZZO SALVATIERRA CARMEN PATRICIA	7.521.719-6	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999

16	CABELLO ORDENES LORENZO EDESMO	9.533.782-1	Apoyo en el refiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	370.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.110.000
17	CALDERON HERNANDEZ GERARDO ANDRES	16.468.172-6	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
18	CANTERO CONTRERAS EDITH ANDREA	10.534.074-5	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
19	CARRASCO CACERES CECILIA DEL CARMEN	10.749.308-5	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
20	CASELINO BURGOS MARIO RICARDO	8.305.560-K	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
21	CASTILLO FLORES ERNESTO SEGUNDO	7.066.728-2	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
22	CERNA MARTINEZ HERIBERTO	6.805.231-9	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	600.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.800.000
23	CHACANA GONZALEZ MARIA ELENA	8.054.580-0	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	290.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	870.000
24	CHANG MANRIQUEZ IVAN DAVID	10.282.927-1	Apoyo en la mantención y ornamentación de iluminarias en sedes sociales, eventos y otras solicitudes a la comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
25	CISTERNAS MARIN GABRIEL ANTONIO	8.920.558-1	Apoyo en la mantención y ornamentación de iluminarias en sedes sociales, eventos y otras solicitudes a la comunidad.	580.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.740.000
26	CONTRERAS MAZA CARLOS	6.294.857-4	Apoyo en la mantención, limpieza y sanitización de las piletas en plazas y parques de la Comuna.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
27	CONTRERAS URZUA PAUL CHRISTIAN	17.369.931-k	Apoyo en las reparaciones de Carpintería en Juntas vecinales y organizaciones sociales.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000

28	DAVILA JIMENEZ ELOBELCIE ANA	5.512.091-9	Apoyo en la recepción de documentación y atención de llamadas telefónicas de la comunidad en referente a las Áreas verdes.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
29	DELGADO BRIONES RENE HERNAN	10.388.960-K	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
30	DÍAZ ALVAREZ MAURICIO RODRIGO	16.772.301-2	Apoyo en la reparación y mantención de alumbrado público, semáforos y otros en calles, avenidas y juntas vecinales de la comuna.	600.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.800.000
31	DIAZ MORALEDA RENE ENRIQUE	8.074.910-4	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
32	ESPINOZA CARRASCO LAURA ADELAIDA	10.761.005-7	Apoyo en el retiro de escombros y otros residuos sólidos requeridos por la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
33	ESPINOZA FIGUEROA DANIEL ANDRES	19.354.464-9	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
34	FAUNDE VALDIVIA FRESIA DEL CARMEN	5.250.041-9	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
35	FERNANDEZ RIVERA ABEL EDMUNDO	7.080.788-2	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
36	FLORES GALLEGUILLOS RICARDO	8.209.096-7	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	370.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.110.000
37	FUENTES PLAZA RENATO ALEXANDER	6.048.062-1	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
38	FUMEY GONZALEZ CARLOS	9.147.999-0	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000

39	FUMEY VARGAS KATHERINE YACHEL	17.557.588-K	Apoyo en la recepción de documentación en referente al aseo y atención de llamadas telefónicas en la línea fono vecino a la comunidad.	370.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.110.000
40	GALVEZ TORRES JAIME ALEJANDRO	15.023.405-0	Apoyo en las labores de carpintería y albañilería en espacios de uso públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	650.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.950.000
41	GARCIA AGUILAR JOSE LUIS	11.611.193-4	Apoyo en la reparación de baches con la maquina bachadora y mantención de piletas en parques y plazas de la comuna.	550.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.650.000
42	GOMEZ ROLDAN CRISTOPHER GABRIEL	17.248.103-5	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
43	GONGORA MEDINA ELIZABETH	11.341.829-K	Apoyo en el pintado de sedes sociales y demarcación de espacios comunitarios.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
44	GONZALEZ IBACACHE INGRID CRISTINA	12.437.531-2	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
45	GUTIERREZ ROMERO IGNACIO ALEJANDRO	19.871.931-5	Apoyo en la mantención de alumbrado público y ornamentación de iluminarias en sedes sociales, eventos y otras solicitudes a la comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
46	HUERTA GONZALEZ PATRICIO ALEJANDRO	14.133.078-0	Apoyo en la revisión, confección, recepción y archivo de documentación en referente a las diversas solicitudes de juntas vecinales y otros requerimientos de la comunidad en relación a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y ornato.	1.111.111	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	3.333.333
47	IBAÑEZ QUISPE GABRIEL FERNANDO	8.396.935-0	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000

48	IGLESIAS SEPULVEDA RODOLFO ESTEBAN	19.353.941-6	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
49	IRRARAZABAL PIZARRO OSVALDO MIGUEL	6.044.692-K	Apoyo en la plantación de espacios arbóreas y riego de áreas verdes en sedes sociales y otras solicitudes a la comunidad.	420.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.260.000
50	JERIA DURAN ANA VERONICA.	7.193.322-9	Apoyo en la mantención y ornamentación de luminarias en sedes sociales, eventos y otras solicitudes a la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
51	JULIO GONZALEZ MARIA ANGELICA	9.419.460-1	Apoyo en mantención en beneficio a la Comunidad de Poconchile	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
52	LAGOS CHAMBILLA JESUS	18.868.629-K	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
53	LEIVA CANALES GERMAN	6.118.824-K	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
54	LOBOS PROBY MARIA VERONICA	10.320.016-4	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	398.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.194.999
55	LOPEZ PLAZA CARMEN BACILIA	6.123.987-1	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
56	MALDONADO VIDAL RITA	6.516.901-0	Apoyo en la recepción de documentación y atención de llamadas telefónicas de la comunidad en referente a los alumbrados públicos y semáforos de la comuna.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
57	MAMANI AGUILAR ANA BRIGIDA	11.612.264-2	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
58	MAMANI CHALLAPA FRANCISCA FIDELIA	7.138.622-8	Apoyo en la limpieza en calles, avenidas y otros a la comunidad.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000

59	MAMANI GUILLERMO ALFREDO	7.425.064-5	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
60	MARCHANT JIMENEZ ALBERTO JESUS	8.320.028-6	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
61	MARTINEZ YAÑEZ CRISTIAN NESTOR	13.862.368-8	Apoyo en la plantación de espacios arbóreas y riego de áreas verdes en sedes sociales y otras solicitudes a la comunidad.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
62	MEDINA VARGAS DELIA DEL CARMEN	9.912.836-4	Apoyo en la recepción, derivación y despacho de documentación en referente a las áreas verdes.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
63	MIRANDA PORTILLO RICARDO SEGUNDO	9.944.201-8	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
64	MONDACA GARCES OLIVIA DE LAS MERCEDES	5.478.813-4	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
65	MONROY CASTILLO JAIRO GIOVANNI	16.469.306-6	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
66	MONTENEGRO HERNANDEZ ALEX	18.004.487-6	Apoyo en la plantación de espacios arbóreas y riego de áreas verdes en sedes sociales y otras solicitudes a la comunidad.	430.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.290.000
67	MONTERO SOTO EDUARDO	6.501.591-9	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
68	MONTIEL MARTINEZ ELIZABETH DEL CARMEN	7.083.123-6	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
69	MUNIZAGA RAMAYO SIXTINA DEL CARMEN	11.180.354-4	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999

70	MUÑOZ DOMINGUEZ EUGENIO BERNABÉ	8.356.960-3	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
71	MUÑOZ GONZALEZ CAMILA FRANCISCA	17.830.790-8	Apoyo en la recepción de llamadas telefónicas y documentación en referente al medio ambiente, aseo y ornato.	444.444	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.333.332
72	MUÑOZ PUENTES ROBERTO JONATAN	6.255.092-9	Apoyo en la mantención de áreas verdes en los sectores poblacionales de la comuna.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
73	MUÑOZ SANDOVAL MARIA ISABEL	7.766.338-K	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
74	NAVARRO OLIVARES EDUARDO DANIEL	8.907.587-4	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	300.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	900.000
75	NIKLITSCHK HERNANDEZ LUIS ALBERTO	7.494.193-1	Apoyo en la plantación de especies arbóreas y riego de áreas verdes en sedes sociales y otras solicitudes a la comunidad.	550.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.650.000
76	NUÑEZ ORTEGA JAVIER ARNOLDO	16.769.489-6	Apoyo en la asistencia técnica en la elaboración, fiscalización y seguimientos de proyectos eléctricos urbanos para las multicanchas, plazas, bandejones centrales, alumbrado público y entre otros de la comuna.	1.400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	4.200.000
77	OJEDA LINFORD ANGEL LUIS	10.082.637-2	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
78	ORELLANA SAN FRANCISCO NELSON MANUEL	7.248.355-3	Apoyo en la mantención de Albañilería en sedes sociales y en espacios de uso público.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
79	ORTIZ QUISPE MARIA CRISTINA	6.404.354-4	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999

80	PAEZ GUTIERREZ JAIME ALFREDO	8.024.748-6	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
81	PINOCHET PEREZ DALDYM EUGENIA	13.219.958-2	Apoyo en las labores de visitas guiadas a la comunidad y educación del cuidado de la ciudadanía en el cuidado de áreas verdes.	555.555	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.666.665
82	PINTO CAMPOS DIEGO IGNACIO	18.278.175-4	Apoyo en las labores de carpintería y albañilería en espacios de uso públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
83	QUILPATAY OPAZO ALVARO PATRICIO	19.142.900-1	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	444.444	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.333.332
84	QUINTANILLA ZALAUETT DIEGO FERNANDO	14.428.303-1	Apoyo en la atención de público, llamadas telefónicas y confección y recepción de documentación en referente al Departamento de Operaciones	900.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	2.700.000
85	QUISPE HERNANDEZ RENE WILFREDO	6.814.640-2	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
86	RAMIREZ CHOQUECHAMBE MARIA	6.523.858-6	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
87	REYES JARAMILLO GRACIELA	13.133.428-1	Apoyo en la recepción, despacho de documentación y atención de llamadas telefónicas, en referente al Medio ambiente, aseo y ornato.	444.444	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.333.332
88	RIVEROS OJEDA ARTURO ERNESTO	7.710.797-5	Apoyo en la plantación de especies arbóreas y riego de áreas verdes en sedes sociales y otras solicitudes a la comunidad.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
89	ROBLES JOFRE MARCO ROLANDO	6.767.593-2	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999

90	RODRIGUEZ ESPINOZA REINALDO FELIX	8.788.414-7	Apoyo en las labores de Albañilería en organizaciones sociales y otras solicitudes a la comunidad.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
91	ROJAS RAMIREZ MARCO ANTONIO	7.172.306-2	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
92	ROMAN SAN MARTIN MARCELO ALEJANDRO	10.101.352-9	Apoyo en las labores de carpintería en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	450.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.350.000
93	ROMERO YANAER GUILLERMO ANTONIO	13.212.839-1	Apoyo en las labores de soldadura en espacios públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.500.000
94	SALAS GONZALEZ PATRICIO	7.379.787-K	Apoyo en la reparación y mantención de Soldadura en organizaciones sociales, bien nacional de uso público y otras solicitudes a la comunidad.	600.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.800.000
95	SEPULVEDA ROMO RAUL	6.953.484-8	Apoyo en la limpieza de calles y retiro de escombros en los sectores poblacionales, sedes sociales y otros de la comuna.	550.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.650.000
96	SILVESTRE MAITA MIDIAM	12.831.791-0	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
97	TANG CASTILLO JERRY LUIS	11.813.555-5	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	600.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.800.000
98	TAPIA COLLAO FERMIN ALBERTO	11.465.208-3	Apoyo en el pintado y ornamentación espacios públicos y otras solicitudes requeridas por la Comunidad.	350.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.050.000
99	TAPIA TAPIA LUISA	12.134.692-3	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
100	TOLEDO GONZALEZ JULIA	6.202.248-5	Apoyo en la coordinación para la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales, sedes sociales y otros de la comuna.	550.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.650.000

101	TORRES GONZALEZ ELIANA DEL CARMEN	9.895.543-7	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
102	TORRES MARIN JULIA HAYDEY	5.403.365-6	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	330.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	990.000
103	VALDERRAMA JIMENEZ EDUARDO FRANCISCO	9.286.772-2	Apoyo en la saneamiento de las piletas en plazas y parques de la Comuna.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
104	VERGARA NAVARRO LORENZO ALEJANDRO	10.679.176-7	Apoyo en el mantenimiento y retiro de residuos sólidos en la Comunidad de Caleta Vitor.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.00 a 17.00 horas Viernes: 8.00 a 16.00 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
105	VILLCA CHOQUE DAVID ROMAN	15.693.872-6	Apoyo en las labores de carpintería y albañilería en espacios de uso públicos y a otras solicitudes de la Comunidad.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
106	VILLALOBOS BARRAZA JUAN	9.781.100-8	Apoyo en la limpieza del pozo séptico para el beneficio de la condición ambiental en la Comunidad de Poconchile.	333.333	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	999.999
107	VILLEGAS ARAYA LUIS ALEJANDRO	13,637,252-1	Apoyo en la limpieza y retiro de desechos en los sectores poblacionales y sedes sociales.	400.000	01/01/2017 al 31/03/2017 Jornada laboral de 44 horas semanales, con media hora de colación diaria.	1.200.000
Valor Total \$						135.573.297
(3 meses Enero - Marzo)						

El monto del Programa es de \$ 135.573.297.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER/HCF/C/BCA/bcm.-

GERARDO ESPINOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA